



REPUBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
ITAGÜÍ

Veinticuatro de septiembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACION
RADICADO N°. 2016-00804-00

Atendiendo la solicitud obrante a folios 45-46, realizada por la parte actora; el Despacho accede a ella y en consecuencia ordena oficiar a la EPS SURA, para que informen el nombre o razón social, y dirección con que cuenten del empleador del señor OSCAR DARIO JARAMILLO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 98.566.485.

NOTIFIQUESE,



CAROLINA GONZALEZ RAMIREZ
JUEZ

CONSTANCIA Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS N° 110 fijado hoy 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 a las 8:00 A.M. en el micro sitio asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial

BAPU